

ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS III

CONTIENE

EXPEDIENTE N.º 24.092

**TEXTO ACTUALIZADO CON PRIMER INFORME DE MOCIONES VÍA 137
(2 MOCIONES PRESENTADAS, 1 APROBADA)**

Fecha de actualización: 18-3-2026

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DECRETA:**

REFORMA DE LA LEY N.º 7092, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ARTÍCULO ÚNICO-Se reforma el párrafo final del inciso b) del artículo 15, el párrafo final del artículo 15 y el párrafo final del artículo 33 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley N.º 7092, de 21 de abril de 1988, para que en adelante se lean de la siguiente forma:

Artículo 15- Tarifa del impuesto. A la renta imponible se le aplicarán las tarifas que a continuación se establecen. El producto así obtenido constituirá el impuesto a cargo de las personas a que se refiere el artículo 2 de esta ley.

[...]

b) Las personas jurídicas, cuya renta bruta no supere la suma de ciento diecinueve millones seiscientos veintinueve mil colones (0119.629.000,00) durante el periodo fiscal:

[...]

El Ministerio de Hacienda actualizará por resolución general el monto de lo establecido en el inciso b), solo en el caso que haya un aumento en el índice de precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y con fundamento en dicho aumento.

[...]

El monto del ingreso bruto indicado en el inciso b) y el de la renta imponible señalado en el inciso c) deberán ser ajustados por el Poder Ejecutivo solo en

el caso que haya un aumento en el índice de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y con fundamento en dicho aumento.

Artículo 33- Escala de tarifas.

[...]

El mínimo exento y los montos de los tramos indicados en el presente artículo solo se actualizarán anualmente por el Poder Ejecutivo cuando haya un aumento del índice de precios al consumidor determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y con fundamento en dicho aumento.

Rige a partir de su publicación.

/home/webmaster/file-tools/data/uploads/8aaffe951f9b07ac/57717be2.docx

Elabora: LHB

Fecha: 18/3/2026